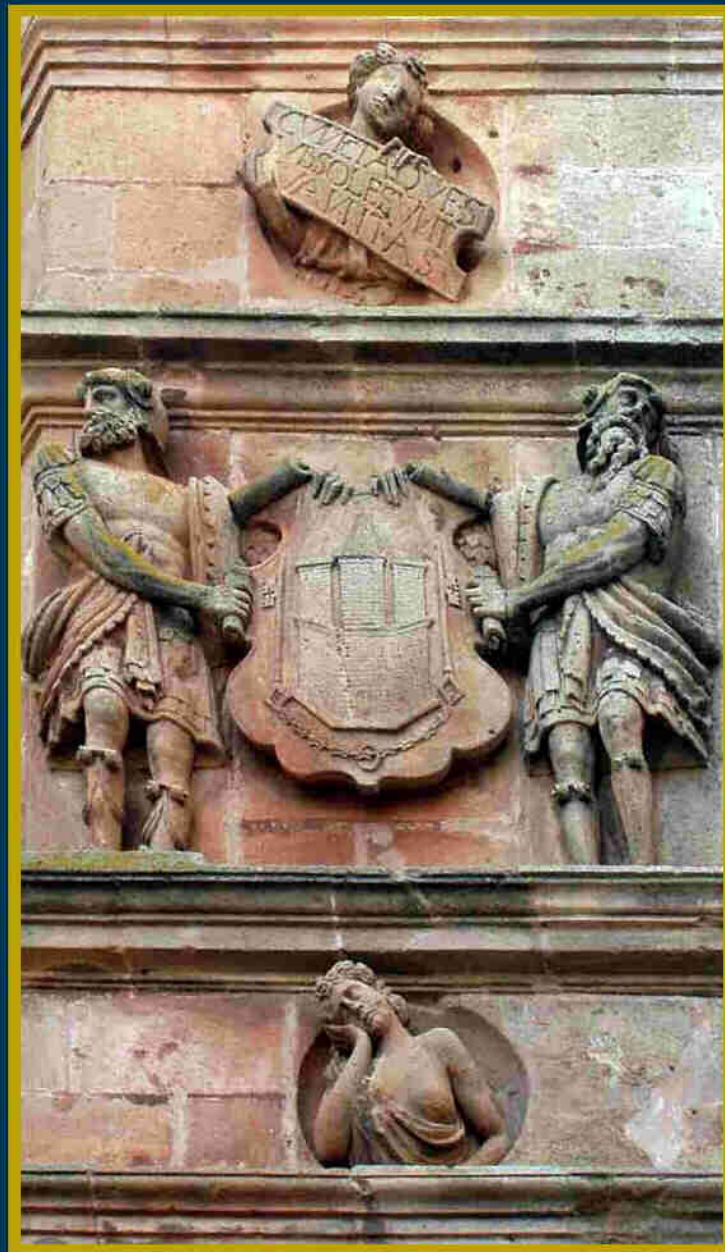


ANDRÉS DE VANDELVIRA

V C E N T E N A R I O



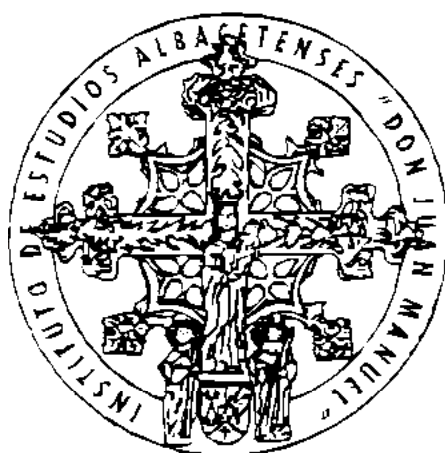
INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES "DON JUAN MANUEL"
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE ALBACETE

ALBACETE 2005

AURELIO PRETEL MARÍN
(Coordinador)

ANDRÉS DE VANDELVIRA

V CENTENARIO



INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES "DON JUAN MANUEL" DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE ALBACETE
Serie III - Congresos, Seminarios, Exposiciones y Homenajes - Núm. 9
ALBACETE 2005

Cubierta: Detalle de la Torre del Tardón de Alcaraz. Foto A. Pretel Marín

ANDRÉS de Vandelvira : V Centenario / Aurelio
Pretel Marín, coordinador .– Albacete : Instituto de Estudios
Albacetenses “Don Juan Manuel”, 2005
212 p.; 32 cm. – (Serie III – Congresos, Seminarios,
Exposiciones y Homenajes ; 9)
ISBN: 84-95394-78-2
1. Vandelvira, Andrés de – S.XVI I. Pretel Marín, Aurelio
II. Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel” III. Título.
IV. Serie

72 Vandelvira, Andrés de

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES “DON JUAN MANUEL”
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE ALBACETE,
ADSCRITO A LA CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CENTROS DE ESTUDIOS LOCALES. CSIC

Las opiniones o hechos consignados en esta obra son de la exclusiva responsabilidad del autor o autores.

I.S.B.N. 84-95394-78-2
D.L. AB 628

Maquetación, fotomecánica e impresión
Gráficas Ruiz S.L.
Juan de Toledo, 44 - Teléfono 967 217 261
02005 Albacete

SUMARIO

PRESENTACIÓN	7
ESTUDIOS	11
CARRIÓN IÑIGUEZ, Vicente Pascual.- Andrés de Vandelvira y el convento de San Francisco de Alcaraz.	13
GALERA ANDREU, Pedro A.- Una nueva obra desaparecida de Andrés de Vandelvira. La Capilla Mayor de San Francisco de Jaén.	25
GARCÍA-SAÚCO BELÉNDEZ, Luis Guillermo.- La torre del Tardón de Alcaraz. Hacia una interpretación simbólica.	35
HERRERA MALDONADO, Enrique, y ZAPATA ALARCÓN, Juan.- Andrés de Vandelvira en La Mancha.	47
PRETEL MARÍN Aurelio.- Vandelvira y su gente en Alcaraz: La obra y el entorno social y laboral.	71
ROKISKI, M^a Luz.- Andrés de Vandelvira en Cuenca.	109
RUIZ CALVENTE, Miguel.- Los maestros canteros Francisco de Luna, Andrés de Vandelvira y Juan de Mojica: Intervenciones en las iglesias parroquiales de Segura de La Sierra, Orcera y Hornos de Segura.	117
RUIZ FUENTES, Vicente.- Algunos aportes documentales a los hijos de Andrés de Vandelvira.	133
RUIZ RAMOS, Francisco Javier.- Andrés de Vandelvira y la teoría de la Arquitectura: Los tratados de Vitruvio y Serlio.	143
SÁNCHEZ FERRER, José.- La Portada del Alhorí de Alcaraz.	157
SANTAMARÍA CONDE, Alfonso.- Arquitectura vandelviresca en la provincia de Albacete.	189

UNA NUEVA OBRA DESAPARECIDA DE VANDELVIRA: LA CAPILLA MAYOR DEL CONVENTO DE SAN FRANCISCO DE JAÉN.

Pedro A. Galera Andreu.
Universidad de Jaén

En 1558, a resultas de un pleito sostenido entre el patrono de la Capilla Mayor de la iglesia conventual de San Francisco de Jaén, D. Diego de Córdoba Mendoza, y la comunidad religiosa franciscana, decidióse continuar la obra en mejor forma y sólida construcción para lo cual abogaron los frailes por que fuera Andrés de Vandelvira su maestro y tracista. Esta predilección bien podía ser la lógica consecuencia del prestigio alcanzado ya en esos momentos por el arquitecto de Alcaraz, si bien existían otros competidores en el escenario jiennense con sólida experiencia en obras de este tipo, pero también cabe pensar en una confianza en Andrés, que podía venir de más atrás, y no sólo por su trabajo en Jaén, sino en otros puntos de la geografía española siempre relacionada con la Orden.

Al invitarme Aurelio Pretel a colaborar en este volumen especial dedicado al maestro de origen albaceteño, hablamos de esta circunstancia: la de una cierta vinculación entre los seguidores de la Orden seráfica y nuestro arquitecto, cuestión que a él le había llamado la atención desde una temprana, diríamos casi “debut” profesional, colaboración de Vandelvira en su Alcaraz con el convento allí existente, y a la que ahora pretendo contribuir con esta importante pieza, por desgracia no conservada.

Vandelvira y los franciscanos.

Con independencia de los encargos u obras realizadas para iglesias y conventos franciscanos conviene señalar, en primer lugar, las relaciones personales por motivos devocionales que Vandelvira tuviera con la Orden de Nuestro Padre San Francisco. En ese sentido conviene subrayar su ingreso en la Cofradía de Pasión de la Vera Cruz de Jaén, con cuyo hábito pide ser enterrado en la Capilla de la Virgen de la iglesia parroquial de San Ildefonso¹. Esta cofradía pasional es la primera creada en Jaén, en 1541, auspiciada por los franciscanos, en cuyo convento se inicia², hecho significativo

también para comprender cierta preferencia por el arquitecto a la hora de elegir maestro para la obra de la Capilla Mayor de su iglesia. Por supuesto, encarga a su muerte la misa de Ánimas en dicha casa conventual³.

Más vinculaciones familiares con la Orden podrían estar con el ingreso “en religión” de su hijo Cristóbal, tal y como da igualmente cuenta en su testamento, y que aunque no se especifica en cuál de ellas exactamente, no cabe duda de que se trata de una orden mendicante en virtud de la apostilla que introduce al nombrarlo heredero legítimo y universal, “si por caso fuese fraile en la horden en que ha entrado en relixió porque la dicha horden no puede aver ni poseher bienes...”⁴Teniendo en cuenta la profesión cofrade del padre es muy razonable pensar que fuera la Orden de San Francisco la elegida por el hijo.

En fin, luego tendríamos el catálogo de las obras franciscanas en las que interviene a lo largo de su vida, comenzando, muy en sus inicios, con su trabajo en San Francisco de Alcaraz, una obra que se dilata en el tiempo, no sin causarle algunos problemas derivados de sus obligaciones contractuales⁵. Años más tarde, en 1538, recibió el encargo de una magna capilla mayor, cabecera asimismo de un templo franciscano en Baeza. Se trata de la capilla funeraria de D. Diego Valencia de Benavides, Señor de Jabalquinto, una versión distinta de la homónima que se construía en la vecina Úbeda para D. Francisco de los Cobos, el poderoso Secretario del emperador Carlos V. Este amplio espacio cuadrado se cubría con una bóveda baída, orgullo de la estereotomía de su época, alabada por su hijo Alonso en su célebre *Libro de cortes de piedra...*(tit. 139) bajo el título de “capilla cruzada” de la que decía “...es la mejor capilla particular y más bien ordenada y adornada que ai en nuestra España”⁶, de la que hoy sólo quedan restos, aunque permiten su reconstrucción. Una obra en la que por cierto fue asistido por su hijo

¹ El testamento de Andrés de Vandelvira, otorgado ante el escribano Francisco Sedeño el 16 de abril de 1575, se conoce por una transcripción del notario D. José Azpitarte. La Revista *Don Lope de Sosa* (Jaén, 1913-1930) lo dio a conocer por entregas. De ahí fue tomado por Fernando CHUECA GOITIA y reproducido en su libro *Andrés de Vandelvira, arquitecto*, Jaén, I.E.G. (1971), págs. 391-412.

² Sobre la historia de las Cofradías de Pasión en Jaén, vid. ORTEGA SAGRISTA, R., “Historia de las cofradía de Pasión y de sus procesiones en Semana Santa en la ciudad de Jaén. Siglos XVI-XX”, en *Boletín del Instituto de estudios Giennenses*, 10 (1956), págs. 9-72

³ CHUECA GOITIA, F., op. cit., pág. 392

⁴ Ibidem, pág. 397

⁵ PRETEL MARÍN, A., *Alcaraz en el siglo de Andrés de Vandelvira, el Bachiller Sabuco y el Preceptor Abril*. Albacete (1999), pág. 164; 180-181;205-206

⁶ VANDELVIRA, A. *Libro de trazas de cortes de piedra compuesto por...* Ms. En la Biblioteca de la Escuela de Arquitectura de Madrid, Raros, 10. Una edición facsímil a cargo de BARBÉ COQUELIN DE LISLE, G., *Tratado de Arquitectura de Alonso de Vandelvira*. Albacete (1977) 2 vols. Vol.1, pág. 161. En adelante citaré este Ms. Por esta edición.

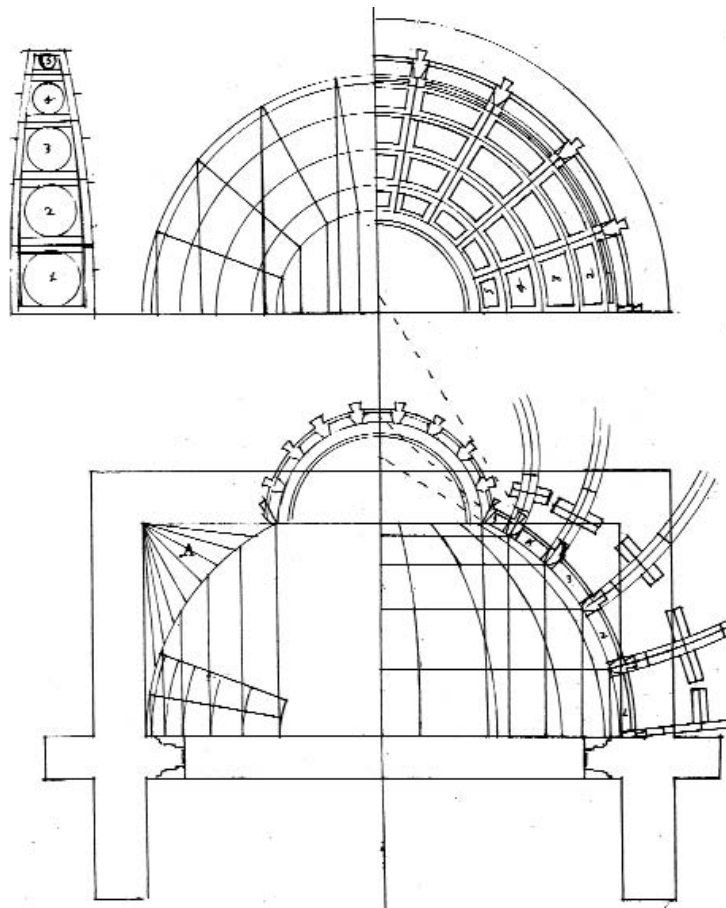
Cristóbal, antes de que decidiera entrar en religión, otra circunstancia ésta que abogaría a favor de ser la orden franciscana la elegida por el joven cantero.

Cronológicamente esta intervención de Baeza coincide con la continuación y remate de la capilla mayor de San Francisco de Alcaraz, si bien no cabe un paralelismo formal, comprensible al tratarse en el caso jiennense de un encargo particular y con carácter funerario. Sí cabe, por el contrario, establecer mayor analogía posible con otra gran Capilla y cabecera levantada por el maestro en otra importante iglesia conventual, también de fundación privada: Sta. María Magdalena de La Guardia, levantada a expensas de D. Rodrigo Mexia y su mujer, Dña. María de Fonseca, a partir de 1542, sobre modificación de un proyecto anterior⁷. En este caso, como en Alcaraz, estaríamos ante una solución de “ochavo”, que en el caso de La Guardia quedaría también inmortalizada por Alonso en el citado *Libro...* como “Ochavo de La Guardia”⁸, aspecto que nos interesa ahora para ver la solución dada a San Francisco de Jaén pocos años después

Todavía, a título de hipótesis, pienso que otra obra franciscana podría ponerse en el haber de Vandelvira. Se trata del Convento de Priego de Córdoba, cuyos orígenes fundacionales datan de las primeras décadas del s.XVI⁹, y en cuyo acceso al claustro se puede ver una columna con estilemas claramente vandelvirianos, como es la disposición alternante de los bastones en las canaladuras del fuste en su tercio inferior.

El Convento de San Francisco de Jaén

El convento de san Francisco de Jaén es de las primeras fundaciones reales llevadas a cabo a raíz de la conquista cristiana. Fue realizada por Pedro I en 1354,¹⁰ asignándole para ello casa y capilla, junto a un bosque y huerta que poseía la Corona de Castilla muy próximos a las murallas de la ciudad, de tal manera que con la pronta creación de los arrabales se convirtió en un punto neurálgico en la expansión extramuros de la ciudad. De hecho, el espacio generado por el edificio, actual Plaza de San Francisco, se inicia a espaldas de la catedral, y cuando en su día sufrió la exclaustación desamortizadora de Mendizábal, su solar fue ocupado por el edificio de Gobernación, enseguida



A. de Vandelvira. *Libro de Trazas...* “Ochavo de La Guardia”

convertido en el actual Palacio de la Diputación Provincial.

A la condición de “Sitio Real” que era en su origen, se unía la presencia de esa capilla, también Real, y que como tal Pedro I le obligó conservar a la orden ya que había sido edificada por Fernando III y en su interior se conservaban frescos con la efigie del rey y su mujer, Dña. Beatriz. Esto, a su vez, fue motivo de que la nobleza local sintiera una especial predilección por el templo, entre otras razones porque allí se conservaban restos de muchos nobles que habían caído en las guerras con Granada en la capilla de San Luis, que además de panteón de tan ilustres héroes dio origen a la creación de una Cofradía de Caballeros e Fijosdalgo bajo el título de este santo, “Señor San Luis”. Pero lo que aún es más interesante para nuestro asunto es que en su capilla mayor, Capilla Real, estuvieron depositados durante un tiempo los cuerpos de los Infantes, D.

⁷ LÁZARO DAMAS, S., “El convento de Sta. María Magdalena de la Cruz de La Guardia. Programa constructivo”, en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 136 (1988), págs. 115-140. Tb. con matices interpretativos distintos: GALERA ANDREU, P.A., *Andrés de Vandelvira*. Madrid (2000), pág. 88 y ss.

⁸ BARBÉ COQUELIN DE LISLE, G., op. cit. Vol. I, pág. 148

⁹ PELÁEZ DEL ROSAL, M.; RIVAS CARMONA, J., *Priego De Córdoba. Guía histórica y artística de la ciudad*. Salamanca (1980), pág. 331 y ss.

¹⁰ La fuente documental más importante para la historia del convento es el ms. *Fundación del Convento de N.P.S. Francisco de Jaén y las demás noticias que pide por su mandato N. Rmo. P. Fr. Caietano Laurino...* Roma (1741), que fue publicado por el P. Recio Veganzones en la *Revista Paisaje*, Jaén (1955-1956), págs. 1.115 y ss. Noticias relativas al mismo pueden encontrarse en TORRES, A de, *Crónica de la santa provincia de Granada de la Reglada Observancia de Ntro Seráfico...* Madrid (1683). Y en LAIN ROJAS, S., *Historia manuscrita de la Provincia de Granada de los Frailes Menores...* Bujalance (1819).

En sus aspectos artísticos. GALERA ANDREU, P.A., “El convento de San Francisco de Jaén. Historia y arte”, en PELÁEZ DEL ROSAL, M. Coord., *El Franciscanismo en Andalucía: San Francisco en la Cultura y en la Historia del Arte andaluz*. Córdoba (1999), págs. 125-136.

Pedro y D. Juan, hijos de Sancho IV, víctimas asimismo de la guerra contra los nazaríes, antes de ser trasladados al monasterio de las Huelgas.¹¹

En 1524, el convento, que en su día se concedió a los Padres Claustrales, pasó a los Padres Observantes (Regla Segunda), siendo considerado desde entonces como Casa Grande, con un prestigio social incuestionable y una posición en la ciudad cada vez más céntrica en unos años en los que empezaba a perfilarse el Mercado Nuevo o Bajo, auténtico centro cívico de la nueva urbe moderna, que se establecía a espaldas de la cabecera de su iglesia. Dispuesto en oblicuo sobre el recinto murado de la ciudad, en cuyo frente exterior se establecieron unas carnicerías nuevas hacia mediado el siglo XVI, dando vistas a las espaldas de la catedral y a la Puerta de Santa María, una de las principales de entrada al viejo núcleo medieval, y embocando por otra parte la llamada “carrera”, la principal arteria que unía el casco intramuros con los nuevos arrabales, el convento de San Francisco se convertía en punto neurálgico de la topografía de la ciudad. Unido todo ello a los privilegios y consideración que tenía para la nobleza local es comprensible que lo más granado de ésta buscara espacios relevantes en su interior.

La familia de los Córdoba Mendoza y la Capilla Mayor

De toda esa nobleza un apellido destaca a mediados de la centuria, el de los Córdoba y Mendoza, Señores de Torralba y Torrequebradilla, una rama de los Fernández de Córdoba y los Mendoza a la que se uniría también el apellido Guzmán en un progresivo acrecentamiento de su nobleza, que culmina en 1640 con la concesión del título de conde por Felipe IV¹². Entre tanto, durante el siglo XVI habían desempeñado un protagonismo en el gobierno de la ciudad, que siempre mantuvieron durante mucho tiempo después como lo demuestra la representación ostentada por D. Íñigo de Córdoba y Mendoza de la ciudad de Jaén, junto a D. Alonso de Arquellada, en el Juramento que le hicieron los Reinos al Príncipe Baltasar Carlos en 1632¹³, quien a su condición de Señor de los lugares antes citados unía el de Caballero de la Orden de Alcántara y Alcalde Perpetuo de Sevilla.

Manifestación del peso que la familia pudo tener en la ciudad son las dos casas que tuvieron, ambas hoy desaparecidas, pero que han dejado sus huellas. Una, la conocida como “cuatro torres”, de la que solo resta memoria por la toponimia del callejero actual, parece ser que era una casa fuerte, bordeada por cuatro torres en las esquinas, de inequívoca evocación de los castillos-palacios bajomedievales. La otra, acaso posterior, se extendía junto a la muralla a espaldas de la Plaza de Santa María, junto a la actual Carrera de

Jesús, y de la que si apenas quedan restos de algunos arcos rebajados, uno de los cuales se ha habilitado a modo de portada en la trasera del edificio del Ayuntamiento. Esta casa incorporó un torreón de la muralla a la vivienda, hoy reformado, conocido como “Torreón del Conde de Torralba”, del mismo modo que la placeta que hoy lleva el nombre de “Placeta del Conde”, correspondería a parte del edificio desaparecido y cuyo solar sirvió para la construcción de un Grupo Escolar. Evidentemente este inmueble con sus posibles ampliaciones va ligado a ese momento del siglo XVII en que consiguen el Condado.

No obstante el ascenso social, apoyado en una considerable fortuna, aparte del renombre de sus apellidos, se plantea en pleno siglo XVI, del cual este episodio de la fundación en la Capilla Mayor del Convento de San Francisco es clara manifestación. Resulta significativo que el escudo de armas de la familia, recogido junto a una selección de otros nobles y eclesiásticos en una acuarela que fue donada al Ayuntamiento de Jaén por el miniaturista M. de la Paz Mosquera en la década de 1920, fuera copiado de uno existente en “el torreón al convento de San Francisco”, identificado por algunos como la torre de la iglesia¹⁴.

En efecto, los derechos de la familia sobre la Capilla Mayor de la iglesia del convento arrancaban de una generación anterior, al menos, a la de D. Diego de Córdoba, el responsable directo de la construcción de la nueva Capilla, según se desprende del documento, que a su vez viene motivado por el pleito arrastrado ante la Chancillería de Granada entre ambas partes, los franciscano y el dicho D. Diego, pues como se alude al principio, la petición de que los Señores de Torrequebradilla labrasen y reedificasen a su costa este espacio estribaba en que... “*hera suya por estar sepultados en ella los antecesores del dicho señor don Diego y ser suyo el enterramiento de la dicha Capilla Mayor*”. Y esos antecesores suyos eran, en primer lugar, sus padres, el ya difunto D. Antonio de Córdoba, del que se dice era “macero del Emperador”, y Dña. María Hurtado de Mendoza, contra los que realmente habían iniciado la “acción” los religiosos ya que los señores alegaban que sus antecesores habían dado satisfacciones suficientes al convento, que los eximían de esa obra. La respuesta de la comunidad fue bastante contundente entonces, apelar ante el Consejo Real que los Córdoba declinasen en su derecho, puesto que al fin y al cabo era Capilla Real, “*en que están enterrados los Ynfantes don Pedro e don Juan, hijos del Señor Rey de Castilla*”. Como era de esperar, los nobles contraatacan con nuevo recurso ante la Corte y chancillería de Granada, donde obtienen una sentencia favorable a su causa, reconociéndoles todos los derechos e imponiendo “perpetuo silencio” a la Orden.

¹¹ GALERA ANDREU, P.A., “El convento de San Francisco... pág.128

¹² CAZABÁN, A., “Heráldica. El curioso cuadro de los escudos, que dedicó D. Manuel de la Paz Mosquera, al Ayuntamiento de Jaén”, en *Don Lope de Sosa*, 144 (1924), pág. 370

¹³ GÓMEZ DE MORA, J. *Relación del Juramento que hizieron los Reinos de Castilla I León al Señor don Baltasar Carlos, Príncipe de las españas y Nuevo Mundo*. Madrid (1632), f.32v.

¹⁴ CAZABÁN LAGUNA, A., op. cit. Pág. 370.

A partir de ese momento los franciscanos, dejando entrever que no iban a quedarse quietos y al mismo tiempo considerando los gastos, por un lado, que aquello podía acarrear, procuran un acuerdo con D. Diego en el que reconociendo que allí estaban enterrados sus antepasados “*e por serviço de Dios nuestro Señor y para que más honradamente en el dicho monasterio aya capilla donde se zelebre el culto divino e por otras justas causas...*” estipulan una serie de condiciones para poder construir la Capilla en escritura hecha ante el escribano Melchor de La Serna el tres de Enero de 1558, cuyo contenido en síntesis era el siguiente:

- La Capilla se situaba detrás del altar mayor, a partir de un arco toral, con una extensión de 40 pies, hasta dar con el muro de la cerca del huerto que separaba al convento del Mercado. Como quiera que el ancho del arco era de 30 pies, la Capilla tenía unas proporciones casi cuadradas. Para ello se levantaría dos lienzos de muro y un “*hastial de cimienta e tapiería de quatro palmos de grueso con sus rasas y esquynas de piedra*”

- Dicho espacio se cubriría con una bóveda “al romano” de yesería y ladrillo, “*de traça e horden que al Padre Guardián, a D. Diego y al maestro que lo ordenare les pareciere ser mejor y con menos costa*”.

- El altar y su acceso quedaba igualmente sujeto a la orden y parecer de los mismos.

- El arco toral quedaría cerrado con una reja de madera.

- El gasto de la obra correría a cargo del Señor de Torrequebradilla en sus tres cuartas partes y la restante a cargo del convento, en razón del uso funerario como panteón familiar para los primeros y el de servicio religioso para del monasterio, sin la cual no pueden pasar, para los segundos.

- Consiente D. Diego en que se puedan enterrar los frailes dentro de la capilla, siempre y cuando se respeten los “huecos” reservados para la familia.

- Dos capillas laterales ya existentes en la cabecera, pertenecientes a la familia de los Mexias, una, y a Fernando Quesada, otra, han de quedar incomunicadas con esta Capilla Mayor central, para lo cual los dos lienzos de muro “*pasen por delante de las dichas capillas de manera que queden fuera de la capilla mayor y no se sirban por ella ny sea forzoso paso...*”

- No obstante lo anterior, por razón de que haya “claridad” y “buen aire” en las capillas laterales, consiente D. Diego en que se abran arcos “moderados” que se han de cerrar con rejas de madera por la parte de dichas capilla y a costa de sus patronos. Que no se puedan agrandar con el tiempo y que además dejen espacio suficiente para poner “altares levadizos”, que no se estorben con otros pequeños que irán debajo del altar mayor, en previsión de ciertos días en que se puedan decir muchas misas.

- Se deshace la torre antigua que por lo visto servía a la capilla, aprovechando los materiales para la construcción de la nueva y nada más que para ese fin.

- La cripta o bóveda de enterramiento, así como las tumbas, heráldica u otros motivos de ornato que repercutan sólo a favor de los patronos han de correr por cuenta de éstos, excepto las filasteras de la bóveda,

que se entienden sirven de “ornato necesario a la Capilla” y van al gasto común.

- Los gastos de reparo correrán perpetuamente a cargo de los patronos. Solamente las ampliaciones u obra nueva se haría en las partes proporcionales convenientes.

- Si el convento o el templo mudase de lugar, los Córdoba seguirían manteniendo el privilegio de la Capilla Mayor sin tener que pagar nada por la mudanza.

Dos meses más tarde de la firma de esta escritura, el 26 de marzo de ese mismo año, el Guardián del Convento pidió la validación del documento a sus hermanos de religión, cosa que aceptan, pero curiosamente con unas “declaraciones” que modifican sensiblemente la Capilla en lo que toca a su arquitectura y sobre todo con una apuesta decidida por el Maestro que ya se había hecho cargo de ella, Andrés de Vandelvira, quien directamente es quien aconseja a los frailes esas modificaciones. Estas nueva cláusulas comienzan así:

Que por uno de los capítulos de la escritura se asentó que la dicha capilla se avía de hazer cuadrada y de tapiería, llevando solamente dos esquynas y rasas de piedra y después por más bien de la obra y porque mejor y más perfecta fuese, que nos, amas partes, por consejo de Vandelvira y Sebastián Ruiz, maestros que ordenaron y trajeron la dicha obra, se acordó que como avía de ser cuadrada se hiciese ochavada y como avía de ser de tapiería y rasado de piedra, fuese todo de piedra por ser de lo uno a lo otro en la costa poca diferencia y por ser provecho su mejor obra...

Otras pequeñas alteraciones serían la de abrir una puerta de la sacristía a la capilla y otra para el altar mayor, así como dos lumbreras o tragaluces en la bóveda con sus correspondientes vidrieras y sobre todo la elección del maestro que ha de llevar la obra:

Y porque no está espresamente declarado quien a de ser el maestro que se a de juntar con el dicho señor don Diego y conmygo para fazer las dichas eleziones, se declara que el maestro que con nosotros se juntare a la puesta sea Valdevira, a cuyo cargo está la obra de la Iglesia Mayor desta ciudad. Y sy el estuviere absente lo faga en su lugar Sebastián Ruyz del Salto, que es maestro asimismo muy entendido y de esperenzya para ello y faltando los dos, sea otro, el de mejor crédito que a la sazón ovriere en esta ciudad...

No hay duda, por tanto, acerca de sus preferencias con el siempre poderoso argumento de ser el Maestro

Mayor de la catedral. Pero creo que no sólo esto debió influir en la elección, sino otra experiencia más amplia que pasa tanto lo hecho en el Convento de San Francisco de Baeza, y también en el de Alcaraz, como el éxito de las innovaciones, que por los mismos años, o poco antes, había introducido en la cabecera del convento de Santa Catalina de La Guardia, cercano a Jaén y patrocinado por otro noble jiennense, Rodrigo Messía, casado además con Doña Mayor de Fonseca, miembro de la culta y humanista familia, matrimonio que construía su palacio también por esas fechas en Salamanca, la llamada “casa de la Salina”, bajo la dirección y proyecto de Rodrigo Gil de Hontañón.¹⁵

En cualquier caso, ambas partes, religiosos y patronos, estaban decididos a no escatimar dinero en la realización de la obra, conscientes de que a todos favorecía conseguir una capilla lo mejor “concertada”, es decir, compuesta:¹⁶

...”Que está claro que todos deseamos que la dicha capilla se faga como mejor y más onrada y perfecta sea, como lo a mostrado la esperenzia de fasta aquí ninguna de las partes a pasado ny tenydo fin en la elezió que sea fecho ahorro de costa ny de trabajo, syno fazella más concertada aunque a sydo con alguna nueva costa. Todo lo qual se a de conplir e guardar como asyn se contiene y lo contiene sabe Nuestro Señor por su servicio y gloria de las ánimas de los que allí se an de enterrar y por onrra y abmento de este convento y del dicho señor don Diego, patrón de la dicha capilla y sus subcesores en este patronadgo.”

Vandelvira y el tema de las cabeceras ochavadas

Las innovaciones que introdujo Andrés de Vandelvira en el convento de La Guardia, fueron entre otras principalmente la forma ochavada en una capilla de planta cuadrada y con un cerramiento originalísimo cual era un casquete semiesférico, basado en una variación de la bóveda de la Capilla de los Junterones de la catedral de Murcia, denominada en el *Libro de Cortes de Piedra* de su hijo Alonso de Vandelvira, como “Bóveda de Murcia”, capilla de planta rectangular formada por dos casquetes o semicírculos enlazados mediante arcos¹⁷. En el caso de La Guardia, ejemplo recogido igualmente por el hijo en su manuscrito



Interior de la Iglesia de La Guardia (Jaén).

bajo el título “Ochavo de La Guardia” con indisimulado orgullo filial:

Esta cabecera está puesta por obra en La Guardia por Mi señor padre, Andrés de Bandelvira, que sea en gloria, Y por eso le llaman Ochavo de La Guardia, la cual es la Misma traza que media bóveda de Murcia. Y la cabecera En su elegimiento es cuadrada y después se gana la cercha Con dos pechinas torre cavada...”¹⁸

Dichas pechinas, en realidad trompas, son arcos de medio punto abiertos en los ángulos apoyados en un cornisamento de acusado esviaje para disimular al máximo la concavidad (“torre cavada”) en que se talla este cono adovelado decorado con la forma de venera y que permite el paso del cuadrado de planta al octógono.

La desaparición del convento y su iglesia nos impide comprobar el tipo de ochavo aplicado por Vandelvira, pero no creo que se tratara de una réplica del puesto en la iglesia de los dominicos de La

¹⁵ Sobre este palacio salmantino, vid. ALVAREZ VILLAR, J., *El Palacio de la Salina de Salamanca*. Salamanca(1984) con autoría y noticias más recientes. Tb. CASASECA CASASECA, A., *Rodrigo Gil de Hontañón (Rascafría, 1500-Segovia1577)*. Salamanca (1988), págs. 215-222; HOAG, J.D., *Rodrigo Gil de Hontañón. Gótico y Renacimiento en la Arquitectura española del siglo XVI*. Madrid (1985), págs. 127-131.

¹⁶ Así lo entiende COVARRUBIAS, S. de., *Tesoro de la lengua castelana o española* (1611) Ed. crítica de MARTÍN DE RIQUER, Barcelona(1943). Barcelona (1993), pág. 345

¹⁷ BARBÉ COQUELIN DE LISLE, G. op.cit. T. I, pág.114

¹⁸ Vid. Nota 8.



Ch. CLIFFORD, "Jaén" (Album del viaje de Isabel II a Andalucía). El desaparecido convento de San Francisco es el que se ve inmediato a la Catedral.

Guardia. Ello, porque al resaltar con tanta singularidad Alonso de Vandelvira este caso, sin que hiciera alusión a otros ejemplares idénticos, ya parece indicar ese carácter de único que tenía la Capilla de los Messía-Fonseca, y luego, porque gracias a una vieja fotografía de 1862 de H. Clifford, el fotógrafo oficial, que acompañó a Isabel II en su visita a Andalucía, se puede apreciar que la cabecera era poligonal al exterior con sus cubiertas de teja señalando igualmente esa estructura poligonal. Todo lo cual nos hace imaginar en un tipo de ochavo distinto, digamos más elemental. Por otro lado no cabe pensar en un cierto aprovechamiento de una cabecera preexistente, entre otras cosas porque la documentación nos indicaba ya que se levantaban dos muros rectos para cerrar con un resto de muro o cerca. Además el polígono externamente es limpio, es decir, sin estribos, y de excelente cantería. Su aspecto es el de un muro nuevo de cantería que técnicamente ha sabido prescindir de esas responsabilidades arcaicas, también porque el cerramiento no sería el de pesados nervios con plementos de piedra y baquetones de igual materia hasta el suelo en los ángulos. La fisonomía podría parecer medieval, pero su técnica constructiva evidencia una estereotomía moderna.

¿Qué pudo inducir a Vandelvira a optar o recomendar esta solución? Más que una nostálgica o conciliadora visión entre pasado y presente, entre el templo medieval y la necesaria reforma renacentista, pienso que viene determinada por el mismo tipo de templo, una iglesia que la fotografía nos dice ser de una nave, toda ella cubierta a dos aguas, excepto en la cabecera, así claramente diferenciada, que no deja ver un cruce-

ro nítido. Un tipo de iglesia, por otro lado común a órdenes mendicantes, y en particular de los franciscanos. La Capilla Mayor, profunda y en alto, elevada sobre gradas y las dos capillas que debería situarse al comienzo de la capilla, con apertura de ambas hacia la misma, prueba de ello es que en la reforma se indica expresamente que se cierren estas comunicaciones laterales, responde de la misma manera a este tipo de templos sobre todo con un marcado carácter funerario dado a la Capilla Mayor, como podemos ver en la Capilla Real de Granada o en la iglesia de los Jerónimos, en la misma ciudad, panteón de Gonzalo Fernández de Córdoba, el "Gran Capitán".

Además, al ser una capilla bastante profunda, 40 pies, de haber guardado una planta cuadrada o rectangular, el cerramiento idóneo hubiera sido un cañón acasetonado, que de hecho así se establecía en las primeras condiciones, sólo que en ladrillo y yeso. Evidentemente no le costaría mucho trabajo a Vandelvira convencer a los patrones de la conveniencia del empleo de material más noble, como la piedra, tal y como el la emplea en la casi totalidad de las capillas mayores de los templos parroquiales que realiza en Jaén, rigurosamente cerradas con cañón de casetones, pero también capillas poco profundas (Huelma, Linares, Sabiote, Mengíbar...). Sin embargo en templos conventuales, de una nave, y con esta amplitud para la Capilla Mayor de signo funerario ideas de mayor ambición. Las dos grandes muestras en Jaén, ya se han visto, Baeza y La Guardia, abonan ese principio. Ahora bien, en estos dos casos, las Capillas desbordan los límites estrictos de una capilla hornaci-

na en la cabecera para acabar formalizando un espacio de tipo centralizado, que en Baeza es abiertamente un espacio cuadrado de grandes dimensiones cerrado con una monumental bóveda baída y arcos solios laterales, de los cuales el del testero adquiere una ligera profundidad mayor para habilitar los nichos del panteón en bajo y el altar en alto, pero que en La Guardia adopta la forma tradicional de capilla destacada, la que se ochava, pero conectada o prolongada visual, ornamental y arquitectónicamente con un antepresbiterio, a modo de crucero, cerrado con gran bóveda baída y linterna, cuyos muros se articulan con el pilar siloesco entregado, que luego desarrollará exento en la catedral de Jaén, formando un organismo unido y centralizado, evocador de las capillas brunelleschianas del primer renacimiento florentino.

En el caso de San Francisco de Jaén tal desbordamiento o unidad espacial no parece existir y la Capilla Mayor se percibe como el espacio destacado con el que se cierra el eje de la iglesia. El juego animado de las superficies poligonales resaltan el espacio y la fuerte unidireccionalidad de la nave, pero en tal caso el cerramiento no parece convenir con el singular “ochavo de La Guardia”, sino con otro tipo más sencillo quizá, acorde con el Título 118 del *Libro de Cortes...* con el que se inicia la serie de ochavos, la “cabecera ochavada”, planteada por el autor como

...regla general para todos lo ochavos que se puedan ofrecer,

que su movimiento sea a nivel, ya sea igual ya sea desigual;

y así digo que trazada la planta como más convenga al

*edificio trazarás el arco a medio punto, etc...*¹⁹

Se trata de una capilla o cabecera ochavada de planta irregular, según el dibujo elegido (aunque puede ser igualmente de planta regular), abierta o embocada por arco de medio punto, pero que mantiene el nivel de las hiladas de sillares o dovelas constante. Cada lado del polígono se cubre con un número idéntico de dovelas dispuestas en hiladas decrecientes hacia la clave, lo que proyectado en plano da una estructura radial. La clave por lo general se adorna o se encubre con una charnela para asemejar así la venera, figura recurrente tanto simbólica como funcionalmente por la evidencia radial de las estrías. Sin embargo, otras veces, el ochavo se estructura por “cruceros” o malla de nervios horizontales y verticales que se cortan perpendicularmente, motivo, que aparte de su sobria belleza formal de evocación tan clásica, proporciona en los huecos o casetones librados un espacio susceptible de ser ocupado por figuras o motivos ornamentales. Este sería el modelo del Título 121 del *Libro de Cortes...* llamado “Ochavo igual por cruceros”²⁰.

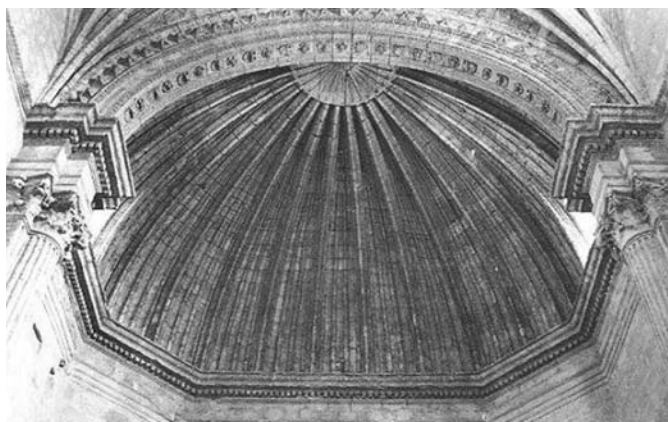
Ejemplos de todas estas figuras pueden verse en iglesias granadinas en el entorno de Diego de Siloé. Así, la Capilla Mayor de la iglesia del Convento de



Granada. Iglesia del convento de San Jerónimo. Interior.



Iznalloz. Interior de la Iglesia Parroquial.



Montefrío. La Iglesia “antigua” de la villa.

¹⁹ Ibidem. Págs. 147-148

²⁰ Ibidem. Pág. 149

San Jerónimo de Granada, templo funerario de Gonzalo Fernández de Córdoba, el “Gran Capitán”, y la obra que trae a Siloé a Granada. Esta Capilla, que comparte con la Capilla Real y con la del Convento de San Francisco de Jaén, aparte del ochavo, dos capillas laterales y por tanto una notable profundidad, se cubre la mitad de ella, la correspondiente al fondo, con la estructura ochavada descrita en el Título 121 del *Libro de Cortes...* el “Ochavo igual por cruceros”, cuyos casetones se ocupan efectivamente por imágenes relacionadas con el carácter funerario, como el Salvador, ángeles y apóstoles y un santoral seleccionado en razón de las devociones de los comitentes²¹. La otra mitad de la bóveda adopta la forma más común del cañón, de hecho cubre el tramo más recto, igualmente acasetonado y con imágenes en su interior.

Otro tipo semejante podemos ver en la Capilla Mayor de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Remedios de Iznalloz(Granada), levantada a partir de 1549 con traza de Siloé y continuada por Juan de Maeda.²² De nuevo estamos ante una Capilla elevada mediante gradas y cubierta por dos tramos diferenciados, el delantero, un cañón corto con casetones, y el de fondo, ochavado por cruceros, si bien los nervios verticales se limitan a marcar los tres gajos de la bóveda, reduciendo así los transversales, que dan lugar a casetones rectangulares apaisados, aprovechados los inferiores o más amplios para lucernario con óculos y el resto con motivos ornamentales, incluido el escudo imperial en lugar preeminente. Hay que decir, sin embargo, que a diferencia con San Jerónimo y con la Capilla de Jaén, el ochavo no se traduce al exterior, cuyo testero es plano.

Por los mismos años que la iglesia de Iznalloz, Siloé daba unas segundas trazas para la iglesia denominada “antigua” de La Villa, en Montefrío²³ (Granada), templo que domina la población desde un cerro, abandonado y hoy recuperado para fines culturales. Este templo de una nave con capillas hornacinas, cierra su eje con una Capilla Mayor elevada y de forma ochavada, en este caso con la forma manifiesta al exterior. El ochavo responde al tipo “general” con el que abre la serie Alonso de Vandelvira, el Título 118, señalado más arriba, si bien con una planta irregular de lados desiguales, siendo el del testero mucho más largo que los laterales. Esto da una planta acusadamente rectangular, cubierta toda ella por un casquete de nervaduras que fraccionan en doce triángulos o gajos, rellenando cada uno de estos espacios con otros nervios más planos, haciendo así más evidente la forma de venera al converger todos los nervios en una clave que dibuja además su charnela. Un rasgo de esta cubierta, que nos interesa para el caso de Jaén, es la apertura de dos ven-



Huéscar. Interior. Colegiata de Sta. María. Interior.

tananas o claraboyas en los costados de la bóveda, adaptándose a la curvatura de la cubierta. Una luz cenital, que nos recuerda esa condición introducida a última hora en la Capilla de San Francisco de Jaén, sobre la necesidad de tal lucernario.

Por último, la Colegiata de Santa María de la Encarnación de Huéscar, al norte de la provincia granadina, nos muestra otro ejemplo de Capilla Mayor ochavada, que nos conduce al tipo “igual por cruceros”, sólo que a diferencia de San Jerónimo o de la parroquial de Iznalloz, la estructura radial cierra todo el espacio por completo, aunque dicha estructura radial no llega hasta la cornisa, sino que descansa sobre un banco de casetones, claramente diferenciado, aunque los huecos guarden correspondencia con los casetones entre nervaduras. Ocurre que esta iglesia, de empaque catedralicio, remodelada en torno a las décadas de 1530 y 1540, guarda un estrecho parentesco con el estilo de Siloé y también de Vandelvira. La situación geográfica de Huéscar, casi equidistante de Murcia, Jaén y Granada, parece verse en esta obra arquitectónica, donde la mano de Jerónimo Quijano igualmente se ha apuntado en la historiografía del templo²⁴. Obvio resulta recordar la conexión y el conocimiento entre los tres maestros, pero particularmente entre Quijano y Vandelvira.

Lo curioso es que mientras en todos estos ejemplos granadinos las cabeceras ochavadas se vinculan a tem-

²¹ GÓMEZ MORENO GONZÁLEZ, M., *Guía de Granada*. Granada (1892). Redd. Granada (1994), Pág. 372.

²² GÓMEZ MORENO CALERA, J.M., *Las iglesias de las Siete Villas (Colomera, Guadahortuna, Íllora, Iznalloz, Moclín, Montefrío, Montejícar)*. Granada (1989), págs. 139-143.

²³ *Ibidem*. Págs 193-204

²⁴ La documentación más completa, en GONZÁLEZ BARBERÁN, V., *Memoria histórica y técnica sobre la Colegiata de la Encarnación de Huéscar...* Texto inédito (aplicable en Internet). GÓMEZ MORENO CALERA, JM., *La arquitectura religiosa granadina en la crisis del Renacimiento (1560/ 1650)*. Granada (1989), págs. 445-446.

plos parroquiales, a excepción de la iglesia de San Jerónimo, en el catálogo de la obra de Vandelvira las iglesias parroquiales cubren su Capilla Mayor con cañón acasetonado, en tanto que los contados ejemplos de ochavo se aplican a templos conventuales. Unos y otros espacios eclesiales se diferencian sensiblemente, tipo basilical en los primeros, iglesia de una nave, en los segundos. Esta puede ser una razón, junto al hecho de tratarse de capillas de patronato privado y uso funerario. Capillas especiales que necesitan un cierto decoro y parece evidente por la historia de esta Capilla de Jaén, que el ochavo contribuía notablemente a ese decoro.

Fuera del ámbito estrictamente eclesial, aunque dentro de lo religioso, solamente en el Hospital de Santiago de Úbeda, Vandelvira usó el ochavo para la bóveda rebajada que cierra la monumental escalera. El espacio más profano de todo el conjunto patrocinado por el obispo Diego de los Cobos, en cuya decoración figura la Historia y la Mitología en mayor proporción que la Religión. La bóveda montada sobre un cuerpo de luces, que la hace más ingrátida merced a la iluminación rasante por la base, se aligera y a la vez aumenta la superficie parietal para decoración gracias a este recurso del ochavo para el cual previamente ha introducido en los cuatro ángulos otras tantas trompas averneradas, denominadas por Alonso de Vandelvira “pechinas” desiguales o “en viaje”, es decir, con la línea e impostas a desigual altura, que hace más natural o menos violento el paso de la planta cuadrada o rectangular a la cubierta ochavada.

Cuál fuera el tipo escogido de entre esta serie presentada para la Capilla Mayor de San Francisco es un enigma que no podemos desentrañar mucho más allá de lo aquí expuesto. Tampoco nos ayuda al respecto la desaparición de la Capilla Mayor del convento franciscano de Alcaraz, aquella que terminaba el maestro hacia 1548²⁵, diez años antes de plantearse la de Jaén. Por las descripciones más fidedignas que conocemos

de tal edificio²⁶, sólo se apunta que era “obra tan singular, que necesitaría de muchos años para su perfecta conclusión”, añadiendo a continuación: *Más adornadas ay muchas en esta Provincia de Cartagena: pero mayor, ni de mejor arquitectura, ninguna*. Esta apreciación de un autor del siglo XVIII, resulta muy valiosa por cuanto pondera lo estructural y sobre todo la imagen resultante, aspectos éstos que avalan lo esencialmente arquitectónico de la obra, por otro lado muy en línea con el hacer de Vandelvira en esta etapa ya de su madurez. La amplitud de la Capilla, con capacidad para siete altares y su dimensionalidad en justa correspondencia de proporciones, lleva al Padre Pérez de Pareja a calificar a la obra de “majestuosa”, a pesar de lo poco adornada, y quiere ver en esa imagen una posible justificación del título de Real Capilla que alcanza en 1644 cuando se celebraron en ella las honras fúnebres por Dña. Isabel de Borbón, mujer de Felipe IV.²⁷ Dicha condición de Capilla Real y la existencia de siete altares, dato este último que nos aproxima a esa posibilidad de múltiples misas en el mismo espacio que se reclaman en las condiciones para la Capilla de Jaén, aunque por motivos particulares en el caso jiennense, viene significativamente a coincidir con Alcaraz y muy posiblemente con esa continua referencia a los “servicios” que tanto preocupa a la comunidad franciscana. Es lo más posible que Vandelvira adoptara soluciones o variantes distintas para cada caso, como maestro inteligente y siempre atento a plantearse cada proyecto desde sus circunstancias particulares, pero no deja de ser interesante la ocupación de Andrés en problemas similares vinculados a la Orden Seráfica, aún con patronos ajenos, y el empeño reconocido a través de la Capilla de Jaén por parte de los religiosos en su consejo y responsabilidad en la obra, que más allá de una fama circunstancial ganada por el maestro, deja ver un conocimiento y una confianza en su persona expandida entre ellos y por ellos desde puntos alejados de nuestra geografía.

²⁵ PRETEL MARÍN, A., op. cit. Págs. 201-207

²⁶ PÉREZ DE PAREJA, E., *Historia de la primera fundación de Alcaraz; y milagroso aparecimiento de Nuestra Señora de Cortes* (1740) Ed. Facsimilar con Prólogo de José SÁNCHEZ FERRER, Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses, 1997, págs. 120-123.

²⁷ *Ibidem*, pág. 123. La otra razón que aduce, tal vez más positiva, es que la Capilla fue construida a expensas de la Hacienda Real. De todas maneras no conviene olvidar que Alcaraz había sido dada por el Emperador Carlos V para beneficio de sus rentas a la Emperatriz Isabel, su esposa, en 1526